

## ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N°5

### **Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez (COSOC Niñez) de la Subsecretaría de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia**

<b>Fecha</b>	11 de diciembre de 2025	<b>Hora de inicio</b>	15:00 horas
<b>Lugar</b>	Plataforma Teams	<b>Formato</b>	Virtual

<b>Asistentes COSOC Niñez (en orden alfabético)</b>		<b>Organización o institución</b>
1	Leonardo Cárcamo Olivarez	Universidad Austral de Chile
2	Constanza Hernández Prieto	Fundación América Solidaria
3	Carla Ljubetic Grez (presidenta COSOC Niñez)	Fundación Niñas Valientes
4	Milen Panchillo Quilaqueo	Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de Nueva Imperial
5	Antonia Romero López	Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de La Serena

<b>Asistente Subsecretaría de la Niñez</b>		<b>Cargo</b>
1	Felipe Cáceres Merello	Encargado de participación, División de Planificación y Estudios
2	Roxana Muñoz Marchant	Profesional División de Planificación y Estudios
3	Tamara Novoa González	Profesional División de Planificación y Estudios

<b>Resumen de temas tratados</b>	
Al inicio, Felipe Cáceres recuerda que la reunión estará dividida en dos partes:	
1.	Presentación del Reporte de Avance del Plan de Acción de Niñez, a cargo de Roxana Muñoz y Tamara Novoa, encargadas de este proceso dentro de la División de Planificación y Estudios de la Subsecretaría de la Niñez.
2.	Revisión de temas internos del COSOC Niñez.
Respecto a la primera parte, Roxana Muñoz y Tamara Novoa exponen los hitos del proceso de reporte del Plan de Acción para el período 2024-2025 y los actores que participan en su aprobación final. Señalan la relevancia de que el COSOC Niñez pueda entregar sus observaciones al informe preliminar. A continuación de la presentación se abre un espacio de preguntas y comentarios, tanto respecto de la presentación	

realizada, como del informe de Reporte de Avance del Plan de Acción de Niñez, que ha sido compartido previamente al COSOC Niñez.

Se establece un consenso respecto al formato y plazo de envío de las observaciones al Reporte de Avance del Plan de Acción, además de la posibilidad de que los integrantes del COSOC Niñez puedan realizar consultas durante el proceso, en caso de que surjan otras dudas al momento de revisar dicho informe.

Luego del término de la presentación y del espacio para responder los comentarios, se retiran Roxana Muñoz y Tamara Novoa.

Carla Ljubetic propone que las observaciones al Reporte de Avance del Plan de Acción puedan ser sistematizadas en un documento compartido al que todos/as tengan acceso.

Leonardo Cárcamo se ofrece para consolidar el documento y darle la edición final previo a su envío a la Subsecretaría.

En relación con la segunda parte de la reunión dirigida a la revisión de temas internos, Felipe Cáceres informa oficialmente la renuncia voluntaria de Roberto Celedón Bulnes al COSOC Niñez, la que es aceptada por el resto de las y los consejeros. Se acuerda que desde la Subsecretaría de la Niñez se informará oportunamente al COSOC Niñez sobre el mecanismo de reemplazo y la planificación asociada, en consideración a la normativa.

Por su parte, Carla Ljubetic comenta la importancia de revisar la planificación de las reuniones del COSOC Niñez y definir un nuevo calendario para el año 2026. Propone realizar un sondeo con cada consejero/a para definir un consenso sobre fechas y horarios.

### Acuerdos

1. El COSOC Niñez tendrá desde el 18 al 22 de diciembre para revisar y enviar sus observaciones al Reporte de Avance del Plan de Acción de Niñez.
2. El COSOC Niñez podrá enviar consultas a la Subsecretaría relacionadas al reporte durante el período de revisión.
3. Carla Ljubetic creará un documento compartido al que cada consejero/a tenga acceso para ingresar sus observaciones al Reporte, mientras que Leonardo Cárcamo realizará la edición final del documento previo a su envío a la Subsecretaría.
4. Se acepta la renuncia de Roberto Celedón Bulnes al COSOC Niñez. La Subsecretaría de la Niñez informará respecto del procedimiento y los plazos para su reemplazo.

5. Carla Ljubetic realizará un sondeo con cada consejero/a para conocer su disponibilidad de manera de proponer un calendario de reuniones mensuales para el año 2026.